

desaparecieron, y su sombrío acento fué más expresivo, y sus ojos brillaron intensamente. Las mujeres seguían haciendo de las suyas con sus parlanchinas lenguas, los jugadores se excitaban cada vez más con nuevos jarros de vino, el fuego de la cocina simulaba una colección de artificio y la apergamunada anciana de la rueca había acabado por dormirse.

Cuando las conversaciones se encontraban en su mayor animación y el vino comenzaba a hacer de las suyas, cuando una vez terminada la partida los mozos bromeaban con el mujerío, y el lenguaje se hizo más vivo y las burlas más sangrientas, cuando mosén Blas, con su bonachona expresión preguntaba a Toñica por la fecha del casorio, un murmullo que del exterior venía acompañado por el rasguear de guitarras, consiguió que el bullicio de la habitación cesase, que todos se pusieran de pie, que algún indiscreto quisiera abrir la ventana y que todos los ojos se clavaran en el amoroso grupo formado por Toña y Juan Antonio, éste al oír la ronda palideció.

Luego ésta se percibió claramente; los guitarreros heridos en sus fibras lloraron; el silencio se hizo general, y el coplero lanzó valiente su jota. Allí estaba; todos los contentillos de la tía Nicasia, sin ver al cantador le conocieron: era el odiado rival de Juan Antonio, el desdeñado por Toña, el Emeterio. Fué una jota que al oír la emudecieron todos, temblaron los unos y extremecieron el amante.

Por tí Toñica me muero,
por tí Toñica me muero,
conque apágame el incendio
asomándote al venteno.

Y éste se abrió efectivamente, y sobre el alto barandal destacó el gallardo busto de la Toña. En el saliente de la ventana había una cazuella colosal llena de agua y en la que bailoteaban los garbanzos. La cogió Toñica y en un arranque varonil arrojióla contra el grupo de rondadores.

Una maldición y el chasquido de una guitarra que se rompe, oyóse abajo. La ventana se volvió a cerrar, los vencidos se alejaron calle abajo y al preguntar la Nicasia a Toña qué había hecho ésta, le contestó riendo:

—¿No dije que s'abrasaba? pus yo li puesto á remojo.

BENIGNO VARELA.

MI TRIUNFO

Fueron mis amores, amores tempranos,
¡la flor del almendro!
fueron mis amores como las violetas
que se tronchan á impulsos del viento,
y con sus aromas perfuman la mano
del verdugo infame con lluvias de pétalos.

Yo te quise con toda mi alma,
y alegre tu vivir con mis versos,
y á tu reja canté mis amores
y abrasé mis alas en tus ojos negros.

Eras tan hermosa,
que te ví entre sueños
sonreír alegre, y en la rosa pura
de tus labios frescos
dibujarse ansiosa
la sombra de un beso.

En tu cabellera ví que se escapaban
fúlgidos destellos,
de tus ojos grandes la traición que mata,
e ¡vuelta en miradas de amor y de fuego.

Eras tan hermosa...
que presa en mis brazos te tuve en silencio,
y soñar creía la dicha infinita
de aspirar tu aliento mezclado en mi aliento.

Araseban tus ojos traidores
y estallaba el amor en tu pecho,
y temblaban tus formas divinas,
y vibraban templados tus nervios,
y te amé sin deseanso, y el alma
me hubiera dejado prendida en un beso.

Malditos amores, que cambian de rumbos
lo mismo que el viento.

—Te quiero, — dijiste — te quiero y quisiera
que fueras un hombre de empuje soberbio...
no cantes las coplas que alagran las almas
sercillas del pueblo;
¡tu misión en la tierra es más grande!
recta los hechos
de Nereidas surcando las aguas
del mar turbulento,
y renaciza en tu empuje fantástico
el clamor de las olas, haciendo
las espumas rizadas, que ofrecen
á la Diosa en sus aguas un hecho.

Si; renaciza tu empuje lo mismo
que en las ondas renaciza sus cuerpos,
y pregone: con música extraña
sus canciones de amores tus versos.

Yo quisiera vivir en las aguas,
y lanzar al espacio mi vuelo;
ser corriente del rayo que mata,
el fulgor de las nubes, el trueno.

Y tener de Luzbel la belleza,
del titán los heróicos esfuerzos,
y poseer entre cantos triunfales
la Potencia creadora del Genio.

Yo quisiera cantar como canta
la voz sempiterna del mar turbulento,
con el manto flotante y la lira
en la diestra saltando en desesos.

Y que el mundo admirase en mis cantos
unidos los Genios
de Cervantes y Lope de Vega,
de César y Homero.

Cabalgar en corceles briosos
á merced de las olas y el viento,
entre brujas y sierpes y grifos,
y escuchar sus perjujos lamentos.

Inspirar tus canciones quisiera,
si tú fueses así, al fin te prometí
ser tu esclavo y quererte y quererte
con amor verdadero y eterno.

Tus palabras oí, y al oírte
crecí mi entusiasmo lo mismo que el fuego,
y soñé con la Diosa-hermosura,
y la quise pintar con empeño.

Luché y de mí triunfo
tan sólo peleo,
la rima sonora
de las coplas que alegra al pueblo.

Tu amor fué un suspiro,
¡la flor del almendro!
mi triunfo es muy grande... yo sé que mis coplas,
¡aún pregonan mi amor en sus versos!

LUIS ESTESO Y LÓPEZ DE HARO.

Noticias

En la elegante morada de los señores de García Gill de Almansa, tuvo lugar el día de la Virgen de los Dolores, una numerosa y escogida reunión con motivo de celebrar su fiesta onomástica, la bellísima Lolita García y Messía.

Concurrieron las señoritas siguientes: Lucía Alonso, Paulita Solana, Matilde Ballester, Matilde G. Inés Sarachaga, Asunción Valencia, Asunción Borja, Emilia Tinoco, Jovita Andrade, Pura Acosta, Amalia Peñalver, Carmen y Teresa Hernández, Amelia Villar y Leonor Peré.

Las encantadoras Carmen Hernández, Lolita Gill y Matilde Sarachaga, bailaron una jota admirablemente.

Todo el elemento joven bailó rigodones y valses que fueron tocados al piano por Lolita García, Prado Ballester y Jovita Andrade.

Los señores de García Gill obsequiaron con su habitual esplendor á los concurrentes, saliendo todos de tan agradable fiesta sumamente complacidos.

En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido nuevos partes de desgracias ocurridas á obreros hallándose éstos trabajando y en virtud de lo dispuesto en la vigente ley de accidentes del trabajo.

La alcaldía de Castellar de Santiago ha terminado y expuesto al público, por término de 15 días, el padrón de cédulas personales de aquella villa.

Por el Juzgado de Instrucción de Valdepeñas se cita al vecino de Granátula, de ignorado paradero, Angel Lumbreras, para que presente declaración en causa que se le sigue por disparo de arma de fuego.

El día 15 del próximo Junio y en la casa-cuartel de la Guardia civil de ésta capital, tendrá lugar la pública subasta para

contratar la provisión de efectos de montura, que por el tiempo de cuatro años nos costará las comarcas de Toledo, Cuenca y Ciudad Real.

En atención á no haber presentado los interesados el papel reintegro correspondiente, el señor Gobernador se ha servido declarar ineficaces y sin curso los expedientes de las minas números 7.856 y 8.672.

El Juez de primera instancia de esta capital D. Bernardo Hervás, cita al vecino de esta Angel Nieto y Sánchez, para que compare ante dicho Juzgado á lamayar brevedad posible.

El cuerpo nacional de Ingenieros de esta provincia, publica una relación de las operaciones periculas que se han de practicar en este distrito minero por el personal facultativo del mismo.

Por el negociado correspondiente de este Gobierno civil, han sido despachadas durante el pasado mes de Marzo 185 licencias de uso de armas y 136 de caza.

El sábado de la presente semana hará su debut en la plaza de toros de esta capital, la compañía ecuestre que dirige el señor Blondin.

Según tenemos entendido, dicho señor Blondin, dará dos representaciones en esta capital, que tendrán lugar en la tarde del sábado y domingo de Pascua de Resurrección.

Marcharse de Ciudad Real y no llevarse un estuche de metal esmaltado con el café «La Estrella», es ir á Roma y no ver al Papa.

Eso lo vende el Centro farmacéutico.

Ha fallecido en esta capital el señor don Juan Carrillo y Melero, teniente coronel que fué del arma de caballería y rico propietario.

Era el finado persona de excelentes prendas de caracter, afable y fino trato, caballero y digno en grado extremo y amigo leal y sincero.

Su muerte deja un vacío en la sociedad de Ciudad Real y en el seno de su familia una pérdida tan dolorosa como irreparable.

Descansen en paz el pundonoroso militar y correcto caballero, y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame, deseándole resignación suficiente para sobre llevar la desgracia.

Hemos recibido atento B. L. M. del nuevo médico de Miguelturra D. Manuel Messía de la Cerda, ofreciéndonos sus servicios y amistad.

El Sr. Messía de la Cerda es un joven de grandes talentos que ha desempeñado puestos de gran importancia en su carrera, por lo que está de enhorabuena Miguelturra, siendo una verdadera y valiosa adquisición la que hace al contar como médico de aquella municipalidad.

Incondicionalmente sabe el Sr. Messía de la Cerda que nos tiene á sus órdenes.

Se encuentran en esta capital nuestros buenos amigos D. Manuel Serrano y su distinguida señora; D. Arturo Sauco, D. Carlos Morales, D. Benjamín Arredondo y don Arturo Ruiz.

Bien venidos.

En el elegante escaparate que en su acreditado establecimiento de sastrería posee en la calle de la Feria D. Bernabé Coello, está expuesto desde hace unos días un magnífico cuadro pintado al óleo por nuestro querido amigo é ilustre paisano D. Carlos Vázquez.

Dicho cuadro, que es un retrato del Rey Alfonso XIII, de perfecto parecido y acabadísimo hasta en sus menores detalles, se destina al salón principal del Palacio provincial.

Todos cuantos desfilan por delante del retrato reconocen que es una obra magistral, nueva prueba del talento artístico del inspirado y laureado pintor Sr. Vázquez. Nosotros, que siempre hemos sido entusiastas admiradores de Carlos Vázquez, le felicitamos muy cordialmente por el retrato de Alfonso XII.

El señor gobernador civil inserta en el Boletín Oficial un estado de los ingresos y salidas que durante el pasado mes de Marzo ha habido por el concepto de higiénico, ascendiendo el total de los ingresos á 40,85 pesetas, cantidad que ha sido destinada para mejora de estancias de enfermas que ingresen en el Hospital.

En la reunión que anteayer tuvo lugar en el Ayuntamiento de Agricultores de la Mancha, para estudiar todo cuanto se refiere á los trabajos fiscales que se están llevando á cabo, por el ilustre cuerpo de ingenieros en esta provincia, quedó nombrada una comisión compuesta de los señores siguientes:

El Excmo. señor Conde de la Cañada, D. José Ibáñez, D. Francisco Hernández, D. Angel del Monte y Puente, D. José Medrano, D. Juan Treviño, D. Alejandro Colás, D. José M.^o Lorente, D. Pablo Ruiz, D. Andrés Olivas y D. Tomás Bermejo.

Nuestro apreciable amigo el estudioso y aventajado joven, D. Domingo L. Salazar, ha regresado de la corte, con el fin de pasar al lado de su familia la semana Santa. Bien venido.

Anteayer se vió en esta Audiencia la causa instruída contra el vecino de Daimiel Fernando Honrado, acusado del robo de varias botellas de licor.

El fiscal pidió para el procesado cuatro años de presidio, pero la defensa, encomendada al Sr. D. Leopoldo Acosta, en brillante y concienzudo informe, recabó para su defendido la absolución, por quedar plenamente probada la inculpabilidad de Fernando Honrado.

El jurado acordó la libre absolución del procesado.

Un triunfo más para nuestro amigo y compañero el director de La Tribuna.

Ayer hizo un año que falleció en esta capital el respetable anciano D. Pio Alcazar y Siles, padre de nuestro apreciable amigo y compañero el director de El Magisterio.

A dicho señor y respetable familia les reiteramos el pésame.

El sábado debutará en el Teatro de Verano de esta ciudad, la notable compañía de fantoches Narbón.

Con las debidas formalidades ha sido entregado á D. Agustín J. Quintana su título de Licenciado en Derecho, expedido por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la Escuela graduada de esta capital, D. Enrique Martín Navas, y de la Elemental de La Solana, D. Luis Posadas.

El coronel gobernador militar de esta plaza, D. Mariano Alonso, participa que los individuos que soliciten destinos civiles, deberán presentar las instancias en dicho centro, en las fechas del 15, 20 y 25 de cada mes.

Ciudad-Real: Imp. Pérez y Hermano
Calle de Toledo núms. 3 y 16.

OBRA NUEVA

“Sucesos y Cuentos,,

POR

D. JOSÉ DE MIGUEL RUIZ
(Capitán de Infantería.)

PRECIO 1,50 PESETAS

De venta: Librería de Ramón C. Tabo, Calatrava, 10, Ciudad-Real.

